



Ayuntamiento de Camarena

ACTA DE SELECCIÓN BOLSA DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARENA.

En Camarena, a 22 de junio de 2020, siendo las 09:45 horas se reúnen los integrantes de la Comisión de Selección formada por D. M^o Dolores Sánchez Cortes, Presidenta, María Ángeles Hernández López, Ana María Alonso Garrido y Doña M^a Isabel Pérez Ayuso, Secretaria, para proceder a la constitución de una bolsa para limpieza de instalaciones municipales.

La Comisión de Selección una vez valorada la documentación presentada y de acuerdo con lo establecido en las bases que tiene por objeto la creación de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal de limpieza de edificios e instalaciones municipales, Peón de limpieza, declara:

LISTADO DE ASPIRANTES VALORADOS POR ORDEN DE PUNTUACION:

| APELLIDOS | | NOMBRE | DNI | VALORACIONES |
|------------------|------------|---------------|------------|--------------|
| QUINTANILLA | DE LA CRUZ | NOELIA | ****9951** | 4 |
| CRESPO | GARCIA | MARIA TERESA | ****1791** | 0,52 |
| VACAS | MARIN | MARIA CARMEN | ****5096** | 0,45 |
| GARCIA-QUISMONDO | LAZARO | MARGARITA | ****2239** | 0,36 |
| PEÑA | ARNAIZ | SILVIA | ****0289** | 0,17 |
| FELIX | ALVAREZ | SONIA | ****8068** | 0,12 |
| LOPEZ | MUÑOZ | MARIA DOLORES | ****2299** | 0 |

CRITERIOS DE VALORACION SEGÚN EL PUNTO 7 DE LAS BASES

SEPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

7.1. El procedimiento de selección es el de valoración de los méritos académicos y profesionales.

7.2. A efectos de valoración de los méritos académicos y profesionales, se establecen los siguientes criterios:

A) Titulación superior a la exigida, relacionada con las funciones correspondientes:

Formación Profesional de grado superior: puntuarán 1 punto:

- Técnico Superior en atención sociosanitaria (formación profesional de grado superior-rama sociosanitaria)
 - Técnico Superior en cuidados auxiliares de enfermería (formación profesional de grado superior-rama sociosanitaria)
- Cualquier otra titulación análoga





Ayuntamiento de Camarena

Titulación Universitaria

- **Diplomado en la rama de Atención Socio-sanitaria: 2 puntos**
- **Graduado o Licenciado en la rama de Atención Socio-sanitaria: 3 puntos**

Para cualquier otra titulación equivalente, se realizará la consulta oportuna a la Consejería de Educación.

B) Cursos de formación y perfeccionamiento profesional relacionados con la plaza:

- Cursos de 20 a 50 horas..... 0.50 puntos.
- Cursos de 51 a 100 horas..... 1 punto.
- Cursos de más de 101 horas..... 1,50 puntos.

Hasta una puntuación máxima de 3 puntos.

C) Tiempo de servicio en puestos iguales o análogos a la plaza: Hasta una puntuación máxima de 1 punto

Tiempo de servicios prestados en plaza de auxiliar de ayuda a domicilio en cualquier Administración:

- 0.50 puntos por año (la fracción inferior se valorara proporcionalmente)

Tiempo de servicios prestados en plaza de auxiliar de ayuda a domicilio en otras instituciones:

- 0,45 puntos por año (la fracción inferior se valorara proporcionalmente)

